



ACTUALIZACIÓN  
de indicadores  
de salud de la  
Región de Murcia:

1977

**MORTALIDAD EN LA REGIÓN DE  
MURCIA EN 1993**

**Mortalidad general**

Tal como muestra la tabla 1, la mortalidad regional permanece estable en los años 1989 y 1990, para descender en 1991 y 1992, y mantenerse en la misma cota durante 1993. Mientras los hombres registran el mismo patrón anteriormente descrito, las tasas de mortalidad en mujeres comienzan a descender en 1992 manteniéndose el descenso al año siguiente. Al comparar las tasas de Murcia y España, la mortalidad regional es siempre mayor que la estatal, tanto en ambos sexos como en el total.

En 1993, la mayor mortalidad regional en relación a España sería debida en primer lugar a las enfermeda-

des cardiovasculares y respiratorias, pero también a los trastornos mentales, las causas mal definidas y los traumatismos-evenenamientos (tabla 2).

**Mortalidad infantil**

En 1993, tras el estancamiento observado durante el período 1984-92, disminuye la mortalidad infantil.

Tabla 2. Mortalidad\* por grandes grupos de causas en la Región de Murcia y en España. Ambos sexos, 1993. (Cifras redondeadas)

Grandes grupos de causas	Región de Murcia	España
Enf. infecciosas y parasitarias	9,0	10,9
Neoplasias	212,3	219,1
Enf. endocrinas y de la inmunidad	39,0	36,9
Enf. de la sangre	3,9	3,9
Trastornos mentales	21,2	19,2
Enf. del sistema nervioso	12,1	13,7
Enf. del Aparato circulatorio	388,7	343,9
Enf. del Aparato respiratorio	104,0	81,7
Enf. del Aparato digestivo	49,3	47,1
Enf. del aparato génitourinario	25,5	18,0
Enf. de la maternidad	-	0,1
Enf. de la piel	2,2	1,4
Enf. del sistema ósteomuscular	6,2	6,9
Anomalías congénitas	3,6	3,6
Afecciones perinatales	3,1	2,7
Mal definidas	23,2	18,2
Circunstancias de traumatismos y envenenamientos	42,3	42,0

(\*). Tasas estandarizadas a la población española de 1993 por 100.000 habitantes.

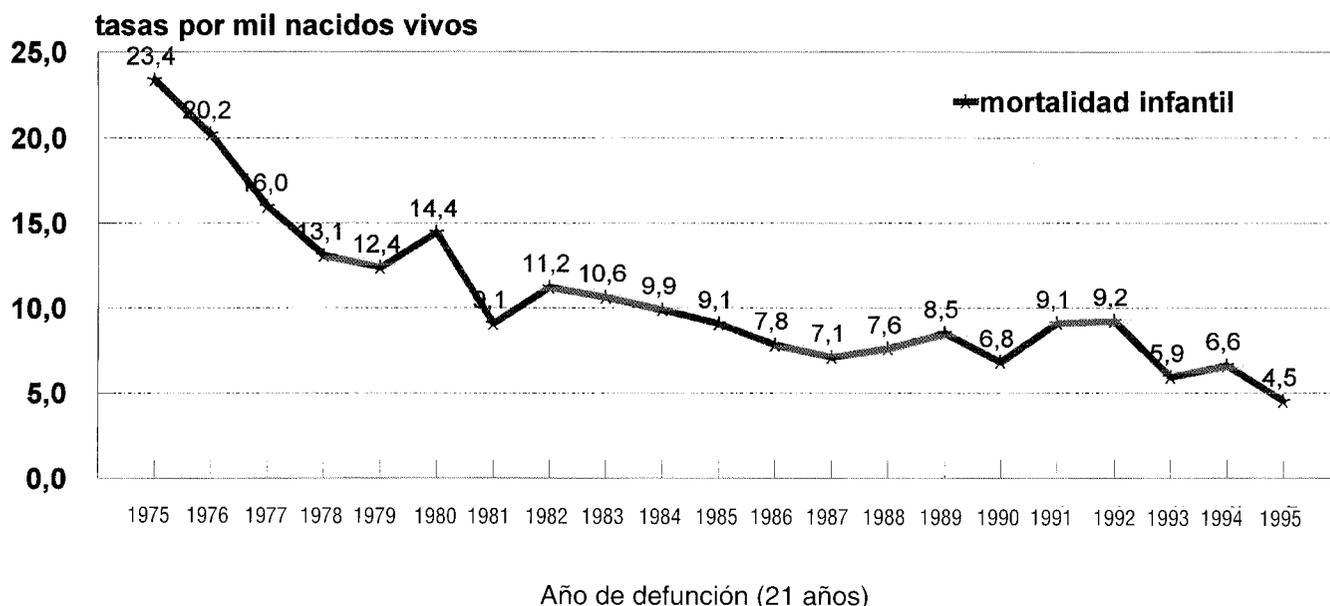
Fuente: INE. Defunciones según causa de muerte, 1993. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, Tomo I, 1996.

Tabla 1. Tasas estandarizadas\* de mortalidad general por sexos de la Región de Murcia y de España. Años 1989-93. Tasas por 1.000 habitantes

	Año de defunción									
	1989		1990		1991		1992		1993	
	R. de Murcia	España	R. de Murcia	España	R. de Murcia	España	R. de Murcia	España	R. de Murcia	España
Total	8,33	7,33	8,31	7,35	8,05	7,52	7,48	7,15	7,47	7,16
Hombres	10,06	9,54	10,10	9,61	9,58	9,27	9,01	8,90	9,05	8,87
Mujeres	6,87	5,58	6,79	5,57	6,76	5,92	6,17	5,68	6,12	5,72

(\*). por el método directo a la población europea estándar.

\*Habitantes residentes fallecidos en la Región. No se incluye a los residentes murcianos fallecidos en el resto de España.



Fuente: INE 1975-1993, CREM 1994 y 95 (datos provisionales)

Para los años 1994 y 1995 sólo disponemos de cifras provisionales. Habrá que esperar los datos oficiales del periodo para confirmar la tendencia (gráfica 1). La Región de Murcia tiene un gran déficit de información en mortalidad perinatal. Así, durante 1996, el 38,8% de los boletines estadísticos de mortinatos o de fallecidos antes de las 24 horas de vida no indicaba la causa de muerte, o si constaba, esta era una causa mal definida. La mala cumplimentación tendría otro fenómeno añadido: el probable subregistro en la declaración de la mortalidad perinatal, sobretodo en su componente de mortinatos, que alcanza, en las Comunidades Autónomas que lo han podido estudiar, una cifra del 34-35%. Por tanto, las tasas reales de mortalidad perinatal son probablemente superiores a las oficiales.

**Esperanza de vida regional, en otras CC.AA. y en otros países.**

La esperanza regional de vida al nacer en 1995 es de 78,4 años, siendo 7 años mayor en las mujeres (81,7 años) que en los hombres (75,1 años). A su vez es mayor que la española (73,7 años en 1992) y que la holandesa (74,6 años en 1993).

**SISTEMA DE INFORMACIÓN SANITARIA SOBRE ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA (SISED) EN 1996**

La tabla 3 muestra los datos para 1996 de las enfermedades de de-

claración obligatoria (EDO) prevenibles por vacunación cuya erradicación en la Región Europea es uno de los objetivos de la OMS para el año 2000, tras la revisión de dichos objetivos en 1993. La tabla 4 muestra los datos para 1996 de las EDO prevenibles por vacunación cuya in-

Tabla 3. Enfermedades de Declaración Obligatoria prevenibles por vacunación cuya erradicación en la Región Europea es uno de los objetivos de la OMS para el año 2000. Región de Murcia y España. Año 1996. Casos y tasa por 100.000 hab.

ENFERMEDAD (*)	REGION DE MURCIA		ESPAÑA	
	casos	tasa	casos	tasa
Difteria	0	0.0	0	0.0
Poliomielitis	0	0.0	0	0.0

Fuente: Sección Vigilancia Epidemiológica. Dirección General Salud. Murcia. Centro Nacional de Epidemiología. Madrid

(\*) Tétanos neonatal y Rubéola congénita también son objeto de erradicación pero en 1996 no se realizaba en España una notificación de estas rúbricas independiente de la notificación global de tétanos, rubéola

Tabla 4. Enfermedades de Declaración Obligatoria prevenibles por vacunación cuya incidencia en la Región Europea debe ser inferior a 1 por 10<sup>7</sup> habitantes según los objetivos de la OMS para el año 2000. Región de Murcia y España. Año 1996. Casos y tasa por 100.000 hab.

ENFERMEDAD (*)	REGION DE MURCIA		ESPAÑA	
	casos	tasa	casos	tasa
Sarampión	46	4.2	4877	12.4
Parotiditis	42	3.9	14411	36.7
Tosferina	17	1.6	3534	9.0

Fuente: Sección Vigilancia Epidemiológica. Dirección General Salud. Murcia. Centro Nacional Epidemiología. Madrid

ciencia en el año 2000 debe ser inferior a 1 por 100.000 habitantes en la Región Europea según los objetivos de la OMS. La información global sobre la incidencia en 1996 de todas las enfermedades de declaración obligatoria se publica de forma independiente.

Durante 1996 se registraron un total de 58 brotes epidémicos en la Región. En la tabla 5 se relacionan los brotes investigados y el número de afectados. La información detallada sobre los brotes de infecciones e intoxicaciones alimentarias (36 en 1996) ha sido publicada en el Boletín Epidemiológico nº 570.

### REGISTRO DE SIDA

El número de casos confirmados de SIDA, de acuerdo con la actual definición europea de caso de SIDA para la vigilancia epidemiológica, registrados en la Región de Murcia desde 1984 hasta el 31 de Marzo de 1997 es de 713 (Informe nº 2 de 1997 del Registro Regional de casos de SIDA)

### INCIDENCIA DE CÁNCER INFANTIL

En el periodo 1989-92 se registraron 154 casos en menores de 15 años y en el conjunto de los diez últimos años un total de 345 casos, de los que el 55% fueron niños y un 45% niñas (gráfica 2). La evolución del

número de casos por año aparece en la gráfica 3 junto con las muertes ocurridas en el mismo periodo.

La tasa de incidencia global es 125,7 casos por millón de niños por año, que se puede considerar inter-

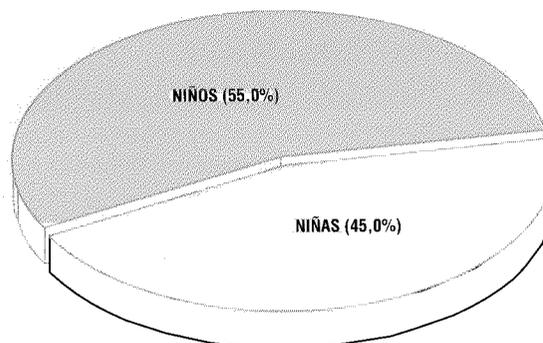
Tabla 5. Brotes epidémicos registrados. Región de Murcia 1996

Enfermedad	Nº Brotes	Nº Afectados
Infección/Intoxicación alimentaria	36	360
Hepatitis A	5	67
Tuberculosis Respiratoria	5	15
Meningitis Meningocócica	2	4
Otras Meningitis (*)	4	73
Rubéola	2	15
Gastroenteritis por Campilobacter	1	3
Gastroenteritis inespecífica	1	10
Disentería	1	9
Brucelosis	1	2
Total	58	558

Fuente: Sección de Vigilancia Epidemiológica. Servicio de Epidemiología. Dirección General de Salud. Murcia.

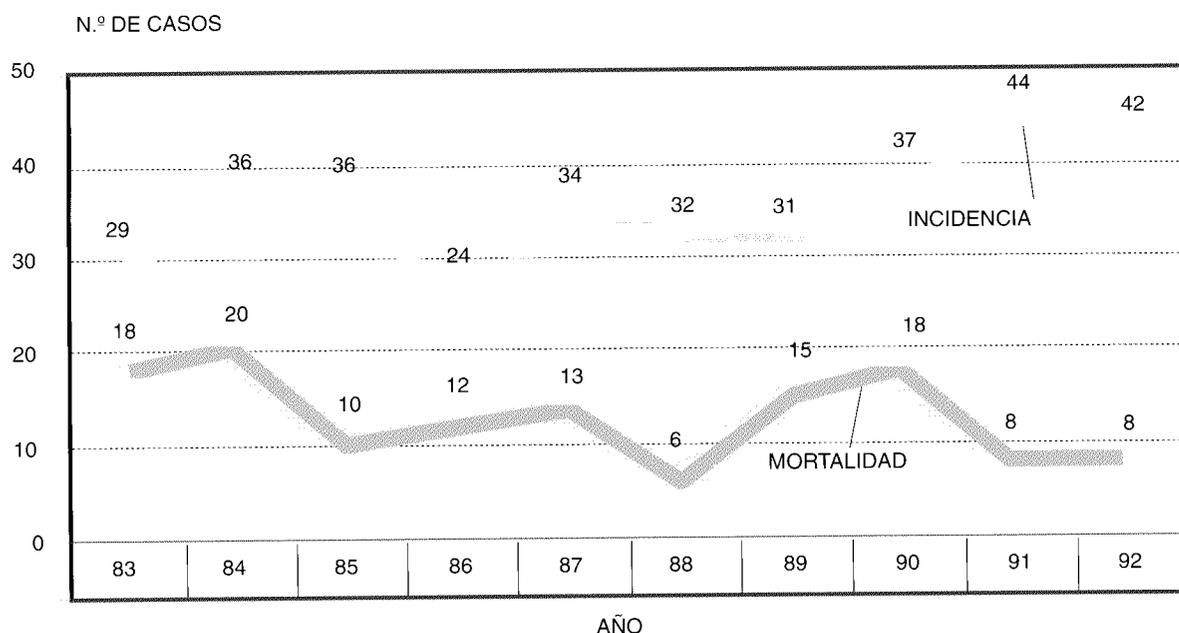
(\*) En esta tabla solo aparecen reseñados los brotes de "otras meningitis" correspondientes a los municipios en que se registraron más de seis casos.

Gráfico 2. Incidencia de cáncer infantil en la Región de Murcia. 1983-92. distribución por sexo



Fuente: Registro de Cáncer de Murcia Servicio de Epidemiología

Gráfica 3. Cáncer infantil en la Región de Murcia. 1983-1992. Número de casos incidentes y defunciones de 0-14 años.



Fuente: Registro de Cáncer de Murcia y registro de Mortalidad. Servicio de Epidemiología.

*Situación regional de las Enfermedades de Declaración Obligatoria  
Semanas 9 a 12 (del 23 de febrero al 22 de marzo de 1997). Distribución semanal*

Enfermedades		Casos notificados												Casos acumulados		
		Semana 9			Semana 10			Semana 11			Semana 12			Semanas 1 a 12		
		1997	1996	Mediana	1997	1996	Mediana	1997	1996	Mediana	1997	1996	Mediana	1997	1996	Mediana
Gripe	1980	6.472	3.301	3.301	4.531	2.735	2.735	3.335	2.141	2.141	2.521	1.733	1.733	118.396	59.249	51.787
Tuberculosis respiratoria	1980	3	7	5	2	4	5	2	3	5	7	2	4	60	61	52
Otras tuberculosis	1986	0	1	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	7	7	7
Legionelosis (*)	1997	0	-	-	0	-	-	0	-	-	0	-	-	1	-	-
Hepatitis A (*)	1997	1	-	-	0	-	-	0	-	-	0	-	-	7	-	-
Hepatitis B (*)	1997	0	-	-	0	-	-	0	-	-	1	-	-	8	-	-
Otras hepatitis vírica (*)	1997	1	-	-	2	-	-	0	-	-	1	-	-	6	-	-
Fiebres tifoidea y paratif.	1980	0	1	0	0	2	2	1	0	0	0	0	0	3	5	5
Toxiinfecciones-Alimen.	1983	1	6	6	0	1	2	16	5	1	3	0	1	34	31	31
Varicela	1980	199	147	160	253	117	181	260	181	187	221	226	209	2.097	1.574	1.794
Sarampión	1980	2	0	2	1	0	2	2	0	0	1	0	2	12	5	10
Rubeola	1980	7	3	3	2	3	3	5	3	5	1	0	2	21	15	17
Parotiditis	1980	2	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	9	8	8
Tosferina	1980	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	2	1
Enfermedad meningocó.	1980	1	4	1	4	2	2	3	0	1	3	0	0	20	14	14
Otras meningitis	1986	9	0	0	13	2	2	14	0	1	13	0	1	83	3	13
Sífilis	1982	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	3	3	5
Infección gonocócica	1982	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2	1	4
Fiebre exantemática me.	1981	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Brucelosis	1980	1	2	2	0	1	1	0	2	2	0	0	2	10	12	17

La mediana se calcula sobre el último quinquenio. No se incluyen las enfermedades con casos notificados en año actual.  
Enfermedades notificadas como rubricas independientes, solamente desde 1997.

*Porcentaje de declaración (\*) (resultados provisionales)*

*Semanas 9 a 12 (del 23 de febrero al 22 de marzo de 1997)*

Municipios	Población (Proyec. 1997)	% de declaración	Municipios	Población (Proyec. 1997)	% de declaración
Abanilla	5.132	91,7	Calasparra	8.545	100,0
Abarán	12.180	96,9	Campos del Río	1.834	100,0
Águilas	27.376	98,5	Caravaca de la Cruz	19.732	100,0
Albudeite	1.284	100,0	Cartagena	166.703	91,3
Alcantarilla	34.287	100,0	Cehegín	12.028	100,0
Aledo	909	100,0	Ceutí	7.033	100,0
Alguazas	7.526	95,0	Cieza	31.627	97,4
Alhama de Murcia	14.574	77,8	Fortuna	5.881	100,0
Archena	14.050	82,5	Fuente Álamo de Murcia	7.688	100,0
Beniel	8.328	100,0	Jumilla	19.264	95,8
Blanca	5.421	100,0	Librilla	3.808	100,0
Bullas	9.887	100,0	Lorca	66.224	97,2

(Num. partes de declaración numerica recibida) / (num. de médicos de atención primaria en las cuatro semanas)

Distribución por áreas de salud de las Enfermedades de Declaración Obligatoria  
Semanas 9 a 12 (del 23 de febrero al 22 de marzo de 1997)

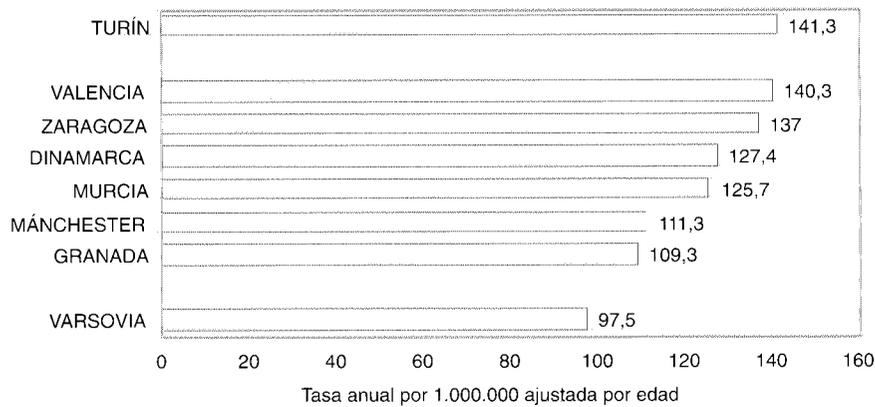
Enfermedades	Áreas de Salud														REGIÓN
	Murcia		Cartagena		Lorca		Noroeste		Altiplano		Oriental		Región		
	Población	Casos Acumul.													
Gripe	6.662	48.507	2.971	17.687	3.669	23.720	562	5.862	233	6.131	2.762	16.489	16.859	118.396	
Tuberculosis respiratoria	7	31	4	19	0	1	0	0	2	3	1	6	14	60	
Otras tuberculosis	1	3	1	1	0	2	0	0	1	1	0	0	3	7	
Legionelosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
Hepatitis A	0	0	1	5	0	0	0	0	0	0	0	2	1	7	
Hepatitis B	0	1	0	3	0	0	0	0	0	0	1	4	1	8	
Otras hepatitis víricas	2	2	2	3	0	0	0	0	0	0	0	1	4	6	
Fiebres tifoidea y paratifoidea	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	3	
Toxiinfecciones-alimentarias	19	30	1	3	0	0	0	1	0	0	0	0	20	34	
Varicela	240	459	152	323	187	441	66	135	130	324	158	415	933	2.097	
Sarampión	4	8	1	2	1	1	0	0	0	1	0	0	6	12	
Rubeola	3	6	9	11	3	4	0	0	0	0	0	0	15	21	
Parotiditis	0	4	0	0	0	2	0	0	0	0	2	3	2	9	
Tosferina	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	
Enfermedad meningocócica	7	11	1	2	0	1	0	0	2	4	1	2	11	20	
Otras meningitis	35	57	5	13	4	4	0	1	1	2	4	6	49	83	
Sífilis	0	0	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	2	3	
Infección gonocócica	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	
Fiebre exantemática mediterránea	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Brucelosis	1	3	0	2	0	2	0	1	0	0	0	2	1	10	

NO INCLUIR LAS ENFERMEDADES SIN CASOS NOTIFICADOS EN ESTE PERÍODO.

Porcentaje de declaración (resultados provisionales)  
Semanas 9 a 12 (del 23 de febrero al 22 de marzo de 1997)

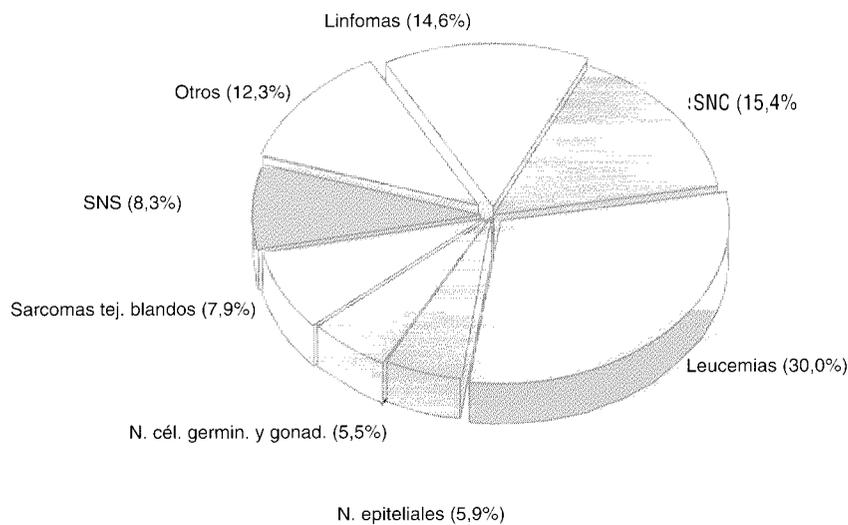
Municipios	Población (Proyec. 1997)	% de declaración	Municipios	Población (Proyec. 1997)	% de declaración
Lorquí	5.404	100,0	Torre Pacheco	17.811	100,0
Mazarrón	16.452	100,0	Torres de Cotillas, Las	15.789	96,9
Molina de Segura	41.432	70,8	Totana	21.405	100,0
Moratalla	7.759	81,3	Ulea	1.015	75,0
Mula	13.036	100,0	Unión, La	13.097	97,2
Murcia	359.244	78,8	Villanueva del Río Segura	1.582	100,0
Ojós	709	100,0	Yecla	28.425	95,3
Pliego	3.223	66,7	Santomera	9.449	100,0
Puerto Lumbreras	10.630	100,0	Alcázares, Los		100,0
Ricote	1.608	100,0			
San Javier	16.236	100,0	Total Región	1.089.181	90,2
San Pedro del Pinatar	13.554	100,0			

Gráfica 4. Tasas de incidencia de cáncer infantil. Varios registros europeos con los valores máximo y mínimo. Todos los tumores.



Fuentes: - Peris R, Martínez C, Navarro C y Melchor I. XX Réunion Groupe pour l'Epidemiologie et l'Enregistrement du Cancer dans les Pays de Langue Latine, 1995.  
IARC Scientific Publ. Lyon:IARC,1988 - Elaboración propia

Gráfica 5. Cáncer infantil en la Región de Murcia, 1983-1992. Distribución por grupo diagnóstico.



media tanto comparando con registros españoles como europeos (gráfica 4).

El principal grupo de tumores infantiles (gráfica 5) lo constituyen las leucemias (30,0%), seguido de los tumores del sistema nervioso central (15,4%) y los linfomas (14,6%).

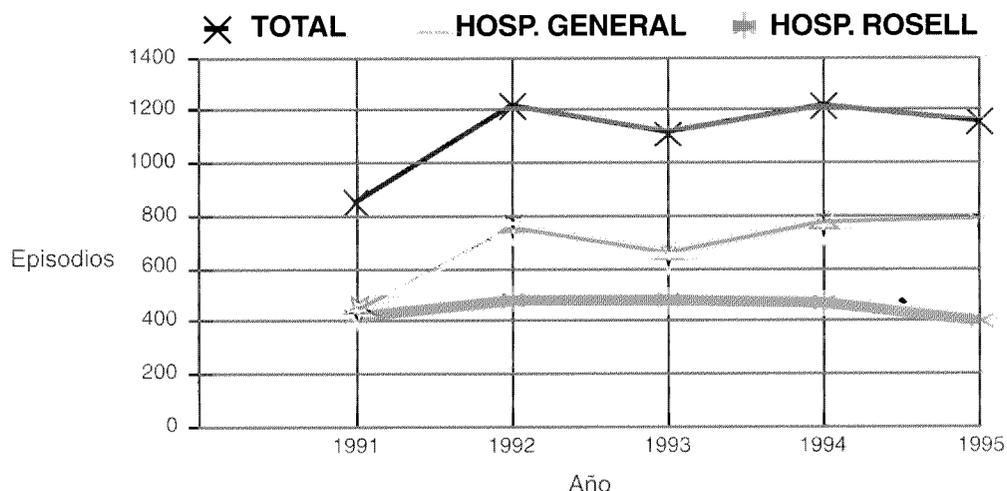
### SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE TOXICOMANÍAS (SITCAM).

El Sistema de Información de Toxicomanías recoge información de pacientes admitidos a tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas, de episodios de urgencias hospitalarias y de fallecidos por estas sustancias en la Región de Murcia. Para ello se utilizan tres indicadores indirectos de los cuales, en este boletín, se va a utilizar el **Indicador urgencias hospitalarias**: episodios de urgencia provocados por opiáceos o cocaína atendidos en los hospitales monitorizados durante el período 1991-1995.

### EVOLUCIÓN DE LOS EPISODIOS DE URGENCIAS POR OPIÁCEOS/COCAÍNA EN EL PERIODO 1991-1995.

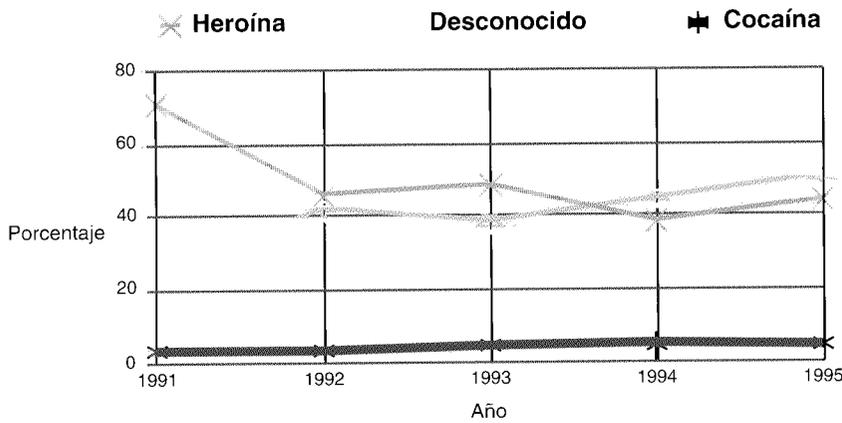
El número de casos de urgencias hospitalarias relacionadas o provocadas por el consumo de opiáceos o cocaína parece estabilizado desde el año 1992 (gráfica 6). En el año 1995 se registraron un total de 1.150 episodios ocurriendo el 84% de los episodios en hombres. Con relación al tipo de droga que

Gráfica 6. Evolución de los episodios de urgencias hospitalarias por opiáceos/cocaína en el periodo 1991-1995 en la Región de Murcia.



Fuente: Sistema de Información de Toxicomanías. Servicio de Epidemiología

Gráfica 7. Evolución de las urgencias hospitalarias 1991-1995 por el tipo de droga que ocasiona la urgencia.



Fuente: Sistema de Información de Toxicomanías. Servicio de Epidemiología

produce la urgencia, desde el año 1992 se mantiene un patrón similar, correspondiendo el 49% de los episodios a la heroína, el 40% son desconocidos (no se detalla en la historia de urgencias el tipo de droga que ocasiona la urgencia) y el 4% a la cocaína (gráfica 7).

La edad media de estos pacientes ha pasado de 25,2 años en el 1991 a 27 en el 1995. Con relación al motivo de consulta que ocasiona la urgencia, el síndrome de abstinencia es el responsable de la mayor parte de los episodios (con un rango del 28% al 42% de las ocasiones). Las sobredosis ocurridas en los pacien-

tes cuya urgencia fue provocada por la heroína ha descendido del 21,3% al 12,6%, a pesar de mantenerse un patrón de consumo de heroína similar a lo largo del período. El grupo de edad en el que los episodios son mas frecuentes es el de 25-29 años, observándose un fenómeno de desplazamiento de las urgencias para el periodo, descendiendo en el grupo de menores de 20 años a la vez que aumentan en los mayores de 29 años. Este fenómeno podría estar relacionado con los cambios en el consumo de estas sustancias así como en la vía de administración, objetivadas

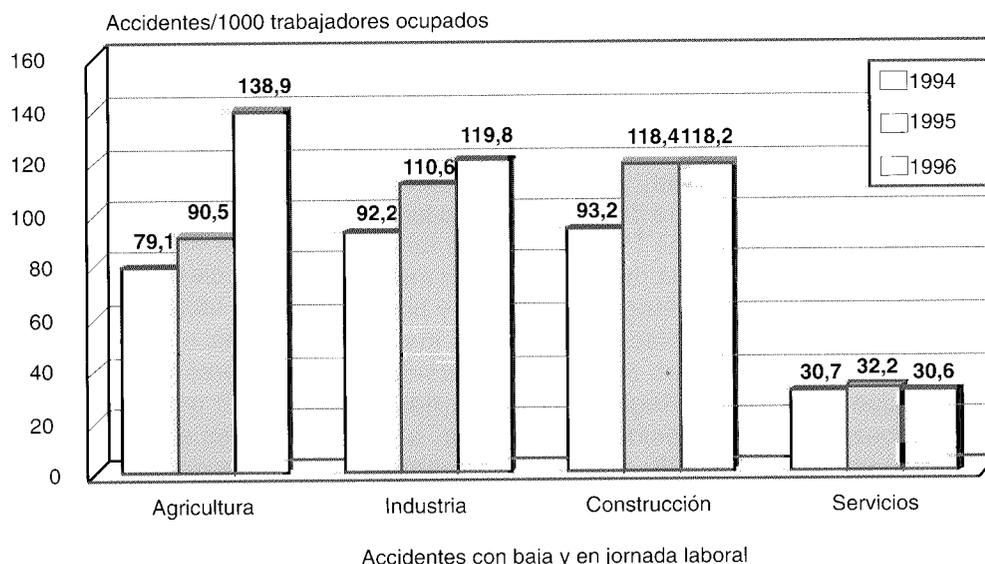
por el indicador admisiones a tratamiento. Así, el porcentaje de admisiones a tratamiento en el grupo de 15-19 años se ha mantenido alrededor del 10% durante el periodo 1991-1995 mientras en el grupo de 30-34 años ha aumentado del 11,4% en 1991 al 18,1% en 1995. Por otra parte, la vía de administración intravenosa ha pasado de ser declarada como vía principal en el 84,4% de los inicios de tratamiento en 1991 al 55% en 1995. Además, se observa un descenso mantenido de las urgencias por sobredosis en los menores de 20 años, que se mantiene en los cinco años de estudio (de 19,6% en 1991 a 5,1% en 1995) probablemente también relacionado con el cambio de hábitos en el consumo de las drogas.

Durante todos los años el porcentaje de sobredosis en hombres es mayor mientras que los problemas orgánicos predominan en las mujeres. Por último, el 20% de los pacientes que acuden a urgencias de estos hospitales son acompañados por algún cuerpo de seguridad (detenidos).

### SINIESTRALIDAD LABORAL 1996

En 1996 se han declarado en nuestra Región un total de 21.317 accidentes de trabajo ocurridos durante

Gráfica 8. Total de Accidentes de Trabajo. Comparación de tasas por sectores económicos. Murcia, 1994-1995-1996



Accidentes con baja y en jornada laboral

Fuente: Elaborado por la Sección de Salud Laboral de la Dirección General de Salud sobre los datos de población ocupada y de los partes de accidentes de trabajo obtenidos de la Encuesta de Población Activa y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Tabla 6. Distribución de las mujeres de 50-65 años estudiadas y totales por áreas de salud. Cobertura durante el periodo 1995-1996. Programa de Prevención del Cáncer de Mama.

Áreas Sanitarias	N.º mujeres estudiadas a	Pob. base zona interv. b	Cobertura % zona interv. a/b	Pob. base área c	Cobertura % total población a/c
Murcia	2.523	4.135	61,02%	24.114	10,46%
Cartagena*	8.920	19.835	44,97%	19.835	44,97%
Lorca	3.079	10.413	29,57%	10.413	29,57%
Noroeste*	3.290	4.873	67,51%	4.873	67,51%
Altiplano*	2.236	3.262	68,55%	3.262	68,55%
Vega Seg.	4.878	7.870	61,98%	8.689	56,14%
<b>Total</b>	<b>24.926</b>	<b>50.388</b>	<b>49,47%</b>	<b>71.186</b>	<b>35,02%</b>

\* Áreas donde se ha finalizado la primera vuelta.

Tabla 7. Distribución de los cánceres según la clasificación TNM. Programa de Prevención del Cáncer de Mama.

Clasificación TNM	Nº mujeres ( % )
Tx	13(14)
Tis	2(2)
T1	35(37,6)
T2	41(44)
T3	1(1,2)
T4	1(1,2)
Nx	13 (14)
N0	54 (58)
N1	19 (20,5)
N2	7 (7,5)
M1	1(1,2)
<b>Total de cánceres</b>	<b>93</b>

70% en aquellas áreas sanitarias donde el programa ha finalizado su primera vuelta (áreas del Noroeste y Altiplano) excepto en el área de Cartagena donde la cobertura poblacional final ha sido menor (45%). Para conseguir un adecuado control del programa, se ha elaborado una base de datos con las mujeres de los grupos etarios correspondientes a partir de los datos de tarjeta sanitaria que se complementa con la incorporación de las mujeres que así lo solicitan. En la tabla 6 se presentan las mujeres estudiadas por áreas de salud tanto en valores absolutos como relativos (en %) sobre el total de mujeres que hay en la base de datos del programa tanto para las zonas en las que se ha intervenido como para el total del área o región.

La población base es la contenida en la base de datos del registro central del programa y contiene, en las zonas intervenidas, al 96,5% de la población según el censo de 1991. El número de cánceres diagnosticados en dicho periodo es de 93 lo que supone una tasa de detección de 3,7 casos por cada mil mujeres estudiadas. Su distribución por la clasificación TNM se muestra en la tabla 7. Como puede observarse casi el 40% de los tumores son menores de 2 cm en su diámetro mayor (T1 o menos de dicha clasificación) y en el 58% de los casos no se han encontrado metástasis ganglionares. Solo en 1 caso se encontró metástasis a distancia.

la jornada laboral y que han causado baja laboral, lo que supone una tasa de 67 accidentes por mil trabajadores ocupados. Esta tasa representa un aumento de un 3,4% respecto a 1995.

La gráfica 8 muestra las tasas de accidentes laborales ocurridos en Murcia en los años 1994, 1995 y 1996 distribuidas por sectores económicos. Llama la atención el importante incremento de la tasa del sector Agricultura, lo que sitúa a nuestra Región a la cabeza de las Comunidades Autónomas en incidencia de siniestros laborales agrícolas.

### PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

El programa se pone en marcha de forma piloto en 1994 en Cartagena, iniciando su extensión al resto de la Región a lo largo de los años 1995 y 1996. Se fundamenta en la detección precoz mediante la mamografía bilateral y bianual. La población diana son las mujeres entre 50 y 64 años residentes en la Región de Murcia habiéndose ofrecido el programa, al final de 1996, a aproximadamente el 63% de las mismas. La cobertura poblacional alcanzada es de casi el

**Suscripción: Envío gratuito, siempre que sea dirigido a cargo oficial. Solicitudes: Servicio de EPIDEMIOLOGÍA Dirección General de Salud, Consejería de Sanidad y Política Social Ronda de Levante, 11. MURCIA 30008**